

Consolidación cooperativa de empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina y Uruguay

Cooperative consolidation of enterprises rescued by their workers in Argentina and Uruguay

Julián Rebón^{1*}, Anabel Rieiro Castiñeira^{*2}

1 Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, Argentina

2 Universidad de la República y Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Montevideo, Uruguay

* julianrebon@gmail.com; anabel.rieiro@cienciassociales.edu.uy

Recibido: 12-marzo-2020

Aceptado: 17-junio-2020

RESUMEN

Las empresas recuperadas por sus trabajadores han adquirido creciente reconocimiento a nivel internacional. Argentina y Uruguay representan territorios desde los cuales estos procesos alcanzaron mayor desarrollo a partir de la crisis de principios de siglo. En la búsqueda por comprender las transformaciones que estos colectivos han podido sostener y consolidar en el tiempo, en este artículo se indaga sobre los factores positivos para su consolidación. La estrategia metodológica se basa en el análisis comparado de dos empresas recuperadas que han alcanzado la consolidación cooperativa, una localizada en Argentina y otra en Uruguay. Algunos de los principales factores valorados positivamente en ambos casos fueron: la participación y construcción de distintos entramados socio-políticos y culturales, los recursos que se heredan de la empresa fallida, la hegemonía de un proyecto colectivo multidimensional que partiendo de la autogestión busca alcanzar un proyecto viable económico, y socialmente, la tenencia legal de los medios de producción y el acceso al crédito, así como la producción de bienes y servicios mercantilmente competitivos en un marco de intercambios económicos plurales.

Palabras clave: Argentina, cooperativas, empresas recuperadas, Uruguay

ABSTRACT

Companies recovered by their workers have gained increasing recognition at international level. Argentina and Uruguay represent territories from which these processes reached greater development since the crisis at the beginning of the century. In the search for understanding the transformations that these groups have been able to sustain and consolidate over time, in this article we investigate the positive factors for their consolidation. The methodological strategy is based on the comparative analysis of two recovered enterprises that have achieved cooperative consolidation, one located in Argentina and the other in Uruguay. Some of the main factors positively evaluated in both cases were: the participation and construction of different socio-political and cultural frameworks, the resources inherited from the failed enterprise, the hegemony of a multidimensional collective project that, starting from self-management, seeks to achieve an economically and socially viable project, the legal possession of the means of production and access to credit, as well as the production of commercially competitive goods and services in a framework of pluralistic economic exchanges.

Keywords: Argentina, cooperative, recuperated enterprises, Uruguay

Financiamiento: PICT 2018; Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina.

Cómo citar este artículo: Rebón, J., & Rieiro Castiñeira, A. (2020). Consolidación cooperativa de empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina y Uruguay. *Psicoperspectivas*, 19(2).

<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue2-fulltext-1907>



Publicado bajo licencia [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Desde principios del Siglo XXI, la recuperación de empresas por sus trabajadores (ERT) ha adquirido creciente difusión en América Latina enriqueciendo y renovando el campo de la economía social y solidaria. Argentina y Uruguay destacan entre los países del Cono Sur en que dicho fenómeno alcanzó mayor desarrollo.

Las ERT refieren a unidades socio productivas gestionadas por sus colectivos laborales cuyo origen se encuentra en la reconversión de empresas capitalistas tradicionales. Se originan a partir de una situación crítica de la empresa previa en donde se ven vulnerados los derechos y la relación salarial de sus trabajadores. Frente a dicha crisis, se desarrolla un proceso de resistencia colectiva en defensa del trabajo que desemboca en la reconversión organizativa de la empresa a partir de una gestión asociada y colectiva por parte de las y los trabajadores. Esta tiene como objetivo principal la reproducción del colectivo laboral (Rebón, & Kasparian, 2018).

Respecto a las características de las ERT de Argentina y Uruguay, podemos señalar que se trata de un fenómeno relativamente limitado en cuanto a su magnitud económica, pero que atraviesa distintas ramas y territorios. Según datos del Programa de Facultad Abierta (PFA, 2018) para fines de 2018 existían 384 ERT en Argentina ocupando alrededor de 15.500 trabajadores, mientras que en el caso uruguayo se registraban 29 ERT en el 2019 ocupando casi mil trabajadores (relevamiento propio). Se trata de empresas pequeñas y medianas -no micro empresas- con un promedio de 43 trabajadores por establecimiento en el primer caso y de 33 trabajadores en el segundo. Aunque la mitad de las empresas se concentran en el Área Metropolitana de Buenos Aires y Montevideo, existe presencia de estas unidades productivas en 20 de los 24 distritos argentinos y siete de los 19 departamentos uruguayos.

Las ERT pueden describirse como un fenómeno mayoritariamente urbano, heterogéneo, típicamente industrial y masculino, aunque se observa en los últimos años el aumento de proyectos pertenecientes al rubro de servicios como gastronomía y educación con una composición laboral mayormente femenina (Rieiro, 2019). La recuperación y el pasaje de la gestión privada a la gestión colectiva se transita a través de múltiples procesos llevados a cabo por colectivos laborales de composición etaria intermedia y con significativa

trayectoria como trabajadores formales en la empresa fallida.

La apertura y comienzo de la actividad se concreta en la mayoría de los casos formalizando la gestión colectiva a través de la figura jurídica de una cooperativa de trabajo¹. Si bien, en términos generales, se basan en el trabajo asociativo y la posesión conjunta de los medios de producción (Rebón, & Kasparian, 2018; Rieiro, 2016, 2012), las empresas recuperadas son heterogéneas en sus modelos cooperativos, tanto en las condiciones de trabajo y/o en la sostenibilidad de su producción.

En los denominados países rioplatenses el fenómeno se difunde y se hace visible socialmente a partir de la crisis socioeconómica a principios del siglo. Con relación a la historia del proceso podemos delimitar a grandes rasgos cuatro etapas según las características que este asume y que encuentra coincidencias y especificidades a nivel de cada territorio nacional: inicio, difusión, estabilización/promoción y resistencia/retracción.

La primera etapa representa el inicio del ciclo de recuperaciones a partir de una serie de experiencias pioneras emergidas a fines de los '90, en el contexto de un agudo proceso de desindustrialización y deterioro de las condiciones de trabajo como consecuencia de la apertura comercial y el atraso cambiario dominante resultante de las reformas neoliberales implementadas en ambos países. En este contexto, comienzan a desarrollarse algunos casos de fábricas recuperadas a un ritmo lento y en condiciones de relativo aislamiento entre sí. Algunas de estas experiencias representarán emblemas para el surgimiento del movimiento de ERT, como es el caso del Molino Santa Rosa en Uruguay.

La segunda etapa se desarrolla durante la crisis que cuestiona el modelo económico de desarrollo fundado en base a reformas neoliberales. A fines de 2001, eclosiona una crisis general que conmueve a la sociedad argentina y que se propaga a Uruguay un año más tarde. La profunda dislocación social y alteración de la economía en ambos países impactó de modo diferencial a nivel político. Mientras que en Argentina (Pucciarelli, & Castellani, 2014) se desencadena un proceso inédito de movilización y protesta social que suscita incluso la renuncia de distintos presidentes bajo la consigna "que se vayan todos"; en Uruguay -siguiendo con su histórica

personas asociadas y tiende a asimilar los derechos de las y los trabajadores a los del convenio colectivo de la rama. En cambio, la legislación argentina (Resolución INAES 360/75), no equipara los derechos laborales de las y los trabajadores cooperativos a los asalariados y prohíbe el empleo de asalariados permanentes por parte de este tipo de entidades.

1 Las cooperativas de trabajo son empresas de propiedad conjunta y democráticamente gestionadas que tienen por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo mediante su esfuerzo personal y directo. Existen variaciones legales entre Argentina y Uruguay. Por ejemplo, en Uruguay la legislación establece que el número de trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia no podrá superar el 20% de las

“amortiguación” de los conflictos (Real de Azúa, 1984)- la crisis se canaliza a través de vías institucionales.

De cualquier modo, en ambos países la crisis fue el contexto propicio para la difusión de la recuperación de empresas, lo que marca su carácter defensivo orientado a la preservación de la ocupación en contextos socialmente regresivos laboralmente (Dalle, 2016; Pucci, 2003). Ante la desesperación y falta de alternativas para enfrentar el desempleo, la incursión en formas de acción no convencionales se vuelve posible y menos “costosa”. En general se trató, en el caso de las ERT, de trabajadores formales, muchas veces con gran antigüedad, que se encontraban frente a la imposibilidad de conseguir un nuevo empleo. Sobre el cierre de esta etapa emerge el caso de Textiles Pigüé.

El trabajo como elemento identitario jugó un rol clave como noción legitimizante (Thompson, 1979) de la acción en defensa de la fuente y condición laboral (Fernández Álvarez, 2019; Rebón, et al., 2015). En sociedades signadas por una fuerte cultura del trabajo, desobedecer al desempleo representó una tarea que prontamente alcanzó amplia repercusión pública y legitimidad social. Las recuperaciones refieren a una ejemplificación clásica de un conflicto “polanyiano” (Silver, 2005) que articula diferentes actores en la resistencia a los procesos de creciente mercantilización y la defensa de la sostenibilidad de la vida. El contexto de crisis proveerá a los trabajadores de distintos apoyos y alianzas. La idea de recuperación, en general no surge espontáneamente de sus trabajadores en aislamiento, sino de la interacción de ellos con “promotores” ajenos a sus colectivos laborales. Estas interacciones proveerán a los trabajadores de estrategias para avanzar sobre la producción, haciendo posible que una vivencia de injusticia y exclusión encuentre recursos políticos para pasar de la resignación a la acción proactiva. Las recuperaciones encuentran un contexto social de resonancia y solidaridad, sobre todo en el clima de protesta generalizado en Argentina. Estos trabajadores serán acreedores de la solidaridad afectiva (Fernández Álvarez, 2019) de otras identidades como asambleas vecinales, estudiantes y movimientos de desocupados en Argentina; sindicalistas, cooperativistas y universitarios en Uruguay.

La acción colectiva de recuperar las empresas asume en el contexto de crisis la forma de movimiento social (Tilly, 2008). En Uruguay, el fenómeno se ampara mayormente en el movimiento sindical y comienza a incorporarse al movimiento cooperativo, formando en 2007 su propio espacio de participación: la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT). En cambio, en Argentina, la organización asume un carácter menos unificado, con diversidad de actores cambiantes

en el tiempo y con un menor peso del actor sindical. En principio asumió una forma específica de articulación de ERT a través del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), organización autónoma de centrales sindicales y con un marco de alianzas con organizaciones barriales emergentes en el contexto de crisis. Con el paso del tiempo se va a producir una fragmentación del MNER en diversas organizaciones de ERT articuladas en varios casos a otras formas cooperativas o a instituciones sindicales.

Las organizaciones de ERT establecerán campañas de acción con el objeto de obtener la tenencia de la unidad productiva y condiciones favorables para el reinicio de la producción. Las recuperaciones se caracterizan en Uruguay por atravesar un clima de menor conflictividad y mayor institucionalización respecto a las experiencias surgidas en Argentina, lo cual puede constatarse al contrastar la cantidad de casos en los que ocurren ocupaciones de plantas y procesos represivos (Rieiro, 2016). En este período se establecen en Argentina las leyes de declaración de utilidad pública y expropiación de las empresas a favor de las cooperativas.

A la etapa de difusión, le sucederá una tercera etapa poscrisis signada por una bifurcación de la línea de desarrollo entre ambos países. En esta etapa se produce una relativa estabilización del proceso a niveles menores al período previo. No obstante, en Uruguay pocos años después se abrirá una etapa signada por la expansión con base en la promoción estatal. Esto se produce en un contexto histórico regional de significativa recuperación económica y reconstrucción de la autoridad política, marcada por la consolidación de un nuevo ciclo de gobiernos progresistas: Frente para la Victoria -fuerza de centroizquierda con eje en el Partido Justicialista- (2003-2015) en Argentina y Frente Amplio (2005-2015) en Uruguay. Este ciclo político se caracteriza por una política reformista que establece en diversos ámbitos puntos de ruptura con las tendencias del período previo, mayormente signado por la reestructuración neoliberal. Según Moreira (2016, p.215) el golpe de timón partidario significó también el intento por pasar de “la economía decide” a la “política decide”, con intervención del estado en la protección de los derechos de los sectores populares.

Como se puede observar en los gráficos a continuación (Figura 1 y Figura 2), en estrecha relación con los ciclos económicos, el primer pico de la frecuencia anual de nuevas recuperaciones se concentra en ambos países en torno al año 2002, epicentro de la crisis, para luego descender. No obstante, pese a la recuperación económica y el descenso de los niveles de desempleo las recuperaciones continúan a un nivel significativo. En

primer lugar, la incorporación de la recuperación de empresas como acciones dentro de la caja de herramienta de los trabajadores, así como su conocimiento y valoración como una forma posible de enfrentar el cierre laboral fueron factores claves que promovieron nuevos casos (Rebón, et al., 2015). Por otro lado, las condiciones políticas institucionales fueron relativamente favorables en ambos contextos, encontrando incluso en el caso uruguayo una fuerte promoción desde la política pública que permite hablar de un período con cierta autonomización del ciclo económico global.

Si observamos el segundo pico de nuevas recuperaciones en dicho país, este se explica ante la favorable estructura de oportunidad política que implicó la existencia del Fondo de Desarrollo (FONDES; Rieiro, 2017). El FONDES creado en 2011 mediante el decreto 341/011, se planteó “apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión”. De esta manera, mediante la reforma de la Carta Orgánica del Banco de la República, se contribuía con hasta un 30 % de las utilidades del Banco a la creación de dicho fondo. En 2012, el Fondo estuvo integrado por 40 millones de dólares y en 2013, por 70 millones, siendo beneficiarias - en gran medida- las ERT.

Si bien en Argentina, fueron desarrolladas un conjunto de políticas públicas hacia el sector (Hopp, 2017) estas no tuvieron la relevancia ni el financiamiento que el país vecino, por ello en este caso hablamos de estabilización.

Finalmente, se señala un último período a partir de 2015/2016 hasta 2020 signado por la asunción del gobierno de izquierda encabezado por Tabaré Vázquez del Frente Amplio en Uruguay y el gobierno de centro-derecha encabezado por Mauricio Macri de la Alianza Cambiemos en Argentina. Dicho período se categoriza como de resistencia en Argentina, y de retracción de la política pública dirigida hacia las ERT en Uruguay. Ambos gobiernos tuvieron una postura más hostil que entre otras cosas representó una limitación de las políticas públicas preexistentes.

En el caso de Argentina, el giro político fue general y de inspiración neoliberal (Ferrer, 2016) hablamos en este caso de resistencia porque se alcanza incluso a consolidar una postura más represiva frente a nuevas recuperaciones. En el caso de Uruguay el cambio de política no se dio en el mismo sentido, sino que en un contexto de despliegue de políticas de apoyo al cooperativismo y la economía social hubo en particular hacia las ERT un fuerte cuestionamiento con el “lenguaje

de eficiencia” que hizo que los apoyos se desplazaran a cooperativas de sectores innovadores o que se visualizaban con mayores oportunidades de desarrollo.

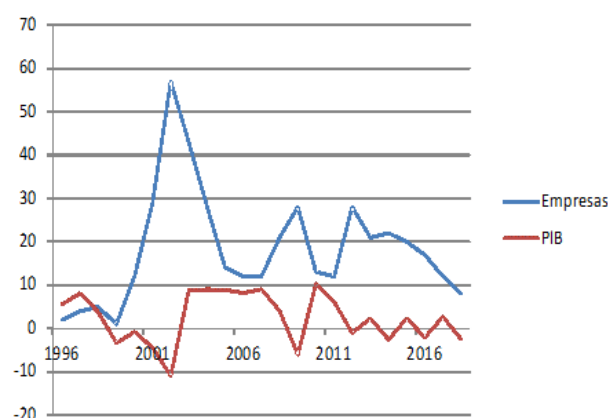


Figura 1

Frecuencia de empresas recuperadas por año de inicio de recuperación y variación porcentual anual del PIB. (Argentina, 1996-2018).

Fuente: Elaboración propia con base a datos del PFA (2018) para empresas recuperadas e Instituto Nacional de Estadísticas y Censo para PIB, Argentina.

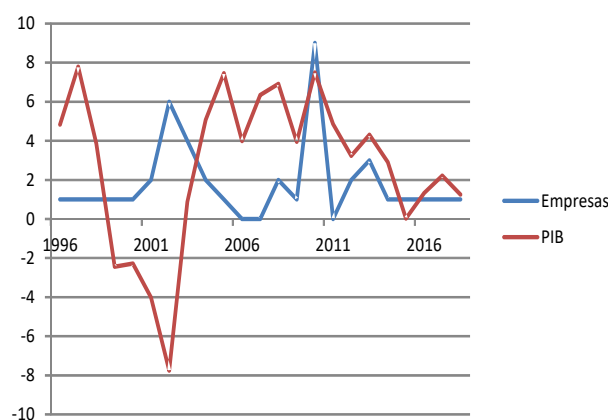


Figura 2

Frecuencia de empresas recuperadas por año de inicio de recuperación y variación porcentual anual del PIB. (Argentina, 1996-2018; Uruguay 1996-2018)

Fuente: Elaboración propia con base a datos de relevamiento propio para empresas recuperadas (2020) y datos del PIB tomados de bases de microdatos del Banco Mundial, Uruguay.

En 2015 el FONDES (decreto) pasa a ser ley (Ley No. 19.337) estableciéndose en ella dos fondos: uno para apoyar a los emprendimientos cooperativos, autogestionados y de economía social, y otro destinado a financiar proyectos de micro, pequeñas y medianas

empresas. El giro en la política de promoción explica que de 50 ERT relevadas en el 2016 encontremos hoy 29. Muchas experiencias de las que en ese entonces estaban en proceso de recuperación y aspiraban a ser beneficiarias del FONDES desistieron.

En síntesis, el proceso en Argentina y Uruguay, adquiere una relativa sincronía evolutiva, que permite encontrar trazos gruesos de periodización. No obstante, las particularidades de ambos contextos nacionales, hacen que difieran en la intensidad y en las formas del conflicto, los actores que lo protagonizan y la vinculación con la política pública, sobre todo en los años más recientes.

En este trabajo nos interrogamos ¿cuáles son aquellos casos que han alcanzado mejores resultados como experiencias de trabajo asociativo y autogestionado? ¿Qué factores han colaborado en su consolidación? ¿Qué diferencias y continuidades encontramos entre ambos países? ¿Qué nuevas hipótesis teóricas podrían extraerse a partir de los casos estudiados? Dado que las cooperativas representan simultáneamente, una asociación de personas y una empresa operada colectivamente (Vuotto, 1994) entendemos su consolidación, tanto en su dimensión económico-laboral como asociativa. Nos referimos a experiencias que alcanzan la continuidad productiva, preservando y creando puestos de trabajo con condiciones adecuadas, en el marco de la práctica asociativa y autogestionada. De este modo, constituyen experiencias que tienden a alcanzar la sustentabilidad. A pesar de la abundante literatura sobre la temática existen pocos estudios que hayan abordado las formas de consolidación (Deux Marzi, 2014; Kasparian, & Rebón, 2020). El presente trabajo, es el primero que lo hace comparando experiencias de dos países.

La perspectiva teórica de este artículo es plural, teniendo como eje una aproximación sociológica al objeto, que busca analizar los factores sociales, políticos y económicos que favorecen la consolidación cooperativa. Abreva en un diálogo con diversos aportes provenientes de la economía social y solidaria (Coraggio, 2008; Hintze, 2013; Pastore, 2006; Vázquez, 2014), la sociología económica (Polanyi, 2007) y del cambio social (De Sousa Santos, & Rodríguez, 2011; Wright, 2015), así como la antropología del trabajo y la producción de lo común (Fernández Álvarez, 2019; Gutiérrez, 2017). Estos aportes nos brindan herramientas teóricas útiles para inscribir nuestra investigación sobre las ERT consolidadas en una problemática más amplia referida a las condiciones para

la sustentabilidad de las cooperativas, las que no pueden reducirse a dimensiones puramente económicas.

Método

Diseño de la investigación

La estrategia metodológica del trabajo se basa en el análisis singular y comparado de casos de ERT, uno en Argentina² y otro en Uruguay, siendo el criterio de selección que hayan alcanzado la consolidación cooperativa. Consideramos como empresas que alcanzan la consolidación cooperativa a aquellas que:

En lo económico-laboral:

- Presenten continuidad productiva.
- El colectivo laboral haya crecido o se haya mantenido en cantidad de trabajadores desde el momento de la fundación.
- Los retiros equiparen o alcancen niveles superiores al salario mínimo, vital y móvil.
- Los trabajadores registren aportes previsionales y acceso a cobertura de salud.

En lo asociativo:

- Presenten autoridades electas y realicen asambleas.
- No deleguen el gerenciamiento de la empresa.
- Realicen una función social en la comunidad de pertenencia.
- Cumplan con las condiciones legales de cada país respecto al trabajo asalariado.

Los casos se abordaron a partir de la realización de observaciones y entrevistas semi-estructuradas. Dichos instrumentos fueron complementados con otras investigaciones existentes sobre los casos en estudio.

Participantes

Las cooperativas seleccionadas, Textiles Pigüé de Argentina y Molinos Santa Rosa de Uruguay, cumplen con los criterios señalados. Fueron seleccionadas dentro de un conjunto más amplio de experiencias, buscando casos contrastables. En este sentido, ambas se sitúan en pequeñas ciudades y han alcanzado un desarrollo de la función social excepcional entre el conjunto de recuperadas. En cada empresa se practicó cinco entrevistas a informantes clave que revistaban como autoridades y referentes de las cooperativas. El trabajo de campo se realizó entre 2017 y 2019.

² PICT 2018 "La reproducción ampliada de las empresas recuperadas por sus trabajadores" financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina.

Consideraciones éticas

Se respetaron los lineamientos éticos de las instituciones de afiliación de ambos autores. Durante el proceso de obtención de información, se generó consentimiento informado y autorización para grabar las entrevistas, asegurándose la confidencialidad de la identidad de los entrevistados.

Instrumentos

La principal técnica utilizada es la entrevista. Con el objeto de comparar los casos se aplicó una guía de entrevista estructurada en 200 preguntas abiertas sobre las siguientes dimensiones: i) características socio productivas, ii) situación de origen y principales hitos en la historia, iii) caracterización de la cultura organizativa, iv) participación en redes y organizaciones, v) identificación de subsidios y/o financiamientos recibidos y política pública orientada al sector, vi) caracterización de la inserción en el mercado y estrategias económicas, vii) régimen laboral, viii) aprendizajes e innovaciones positivas reconocidos por los informantes, ix) balance global de la experiencia y de su trayectoria por parte de los informantes. Adicionalmente, se recurrió a documentos y otras investigaciones sobre los casos. Para la contextualización general se retomaron datos del relevamiento del Programa de Facultad Abierta (PFA, 2018) para Argentina y se realizó un relevamiento propio para el caso uruguayo.

Análisis

El análisis de los datos se realizó a partir de una doble vía. Por un lado, se confeccionaron informes por caso con un estilo narrativo en donde se describieron las experiencias, estableciendo sus características y logros, y sistematizando los factores positivos identificados. Por el otro, se elaboró una matriz comparativa de las características socio-productivas y los factores identificados en cada empresa.

Resultados

El caso de la Cooperativa Textiles Pigüé

Textiles Pigüé es la cooperativa de trabajo que recuperó la planta de la empresa fallida Gatic S.A. en la localidad de homónima de 14,000 habitantes, localizada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. La cooperativa se dedica principalmente al tejido y teñido, habiendo conseguido reactivar la planta, realizar inversiones, crear una marca propia y acrecentar la dotación inicial de trabajadores. Cuenta con 140 asociados. Si bien al momento del relevamiento el sector textil se encontraba en crisis y se había tenido que ajustar las remuneraciones no alcanzando estas a equiparar los

salarios de convenio de la rama, la cooperativa ha logrado acrecentar la cantidad de trabajadores respecto al momento de inicio de la recuperación. Los retiros más bajos superan al salario mínimo legal, además la cooperativa paga la seguridad social y el seguro de salud de sus trabajadores.

Con relación a la cultura organizativa, esta se caracteriza por ser participativa y abierta. Participativa, en tanto vinculan la democracia representativa a través de la labor cotidiana del consejo de administración electo por los asociados con la presencia de espacios de democracia directa a través de asambleas y reuniones en distintos niveles de organización. Además, no existe gerenciamiento externo y han incorporado la igualdad de género en el consejo administrador.

Por otra parte, es abierta por presentar una sustantiva política de articulación con el entorno local, configurando un significativo enraizamiento social. Han promovido diversos programas tales como: creación de un área de trabajo socio-comunitario con espacio físico propio y trabajadores, cooperación con universidades, capacitación para personas privadas de su libertad, apoyo a la creación de nuevas cooperativas, ejecución de políticas públicas de microcréditos. Además, participan activamente en el campo político, a través de organizaciones y movimientos de empresas recuperadas. Finalmente, uno de los elementos que destacan entre el conjunto de recuperadas de Argentina es que hayan logrado escriturar la planta a nombre de la cooperativa y convertirse así en sujeto de crédito.

Con relación a la historia del proceso, corresponde señalar que GATIC fue un importante grupo empresarial textil del país que llegó a ser licenciataria de los productos Adidas, con varias plantas integradas verticalmente en distintos puntos del país. En este entramado, la planta de Pigüé era estratégica, porque proporcionaba insumos para la terminación del calzado. En su mejor momento llegó a tener más de 400 empleados representando una importante fuente de empleo local y de reconocimiento social para sus trabajadores (Partenio, 2015). Tras la crisis del 2001 la empresa pide el concurso de acreedores, decretándose la quiebra en 2004. Durante este período los trabajadores sufrieron atrasos salariales, despidos y retiros voluntarios hasta que finalmente se interrumpió la producción.

A fines de 2003 aproximadamente 70 trabajadores con el apoyo del MNER ocuparon la planta para recuperarla. El conflicto asumió una fuerte intensidad, en el transcurso de la cual se consolida el colectivo cooperativo y se va a ir forjando una alianza socio-política con organizaciones de recuperadas, actores políticos, organizaciones sociales

varias como las Madres de Plaza de Mayo y sectores de la iglesia.

A principios de 2004 hay un intento de recuperación capitalista de algunas plantas por un grupo inversor, entre ellas las de Pigüé. Este grupo, con fuerte apoyo político y judicial, produce un desalojo por la fuerza de la fábrica, con enfrentamientos entre la policía y los trabajadores quienes, para defender su derecho a trabajar, quedaron acampando enfrente, custodiando la fábrica para evitar su vaciamiento. Finalmente, el entonces presidente Néstor Kirchner interviene a favor de la cooperativa, cobrando impulso el proceso de expropiación. El Estado provincial declara de utilidad pública a la planta, la expropia y la transfiere en comodato a la cooperativa. En 2005 se reinicia la producción bajo gestión asociada. Recién en 2014, luego de varias dilataciones y contramarchas, la cooperativa escrituró la planta a su nombre con un convenio muy favorable en las condiciones de adquisición (Ruggeri, et al. 2014).

Distintos factores juegan un lugar destacado en los importantes logros asociativos y económicos alcanzados por la textil. Un aspecto que favoreció su desarrollo fue su punto de partida, sin proceso de vaciamiento (desmantelamiento o retiro de la maquinaria) y en general en buen estado. Se trata de una planta importante en dimensiones y maquinaria, siendo la firma previa muy reconocida en el mercado. El contexto económico positivo en la rama textil durante los primeros años, conformó otro factor que ayudó a la recuperación.

La significativa participación en movimientos de la cooperativa, impulsada especialmente a través de la figura de uno de sus referentes, ha favorecido a lo largo de su historia a la trabajosa construcción de los recursos políticos que permitieron avanzar en: la lucha por la tenencia de la fábrica, el acceso a recursos económicos estatales de diverso tipo y la identificación con el imaginario social de la autogestión y el cooperativismo. En los primeros tiempos participaron del MNER y más recientemente de la Fundación de la Federación ACTRA (Autogestión, cooperativismo, trabajo) y la red de cooperativas y empresas sociales Gestara. Se destaca su activa participación como promotora de distintos eventos y encuentros de autogestión y cooperativismo.

La hegemonía política del proyecto cooperativo, entendida como el dominio sostenido en el tiempo de un proyecto con base en el consenso activo del colectivo,

encuentra continuidad y direccionalidad en un estilo personificado a través del liderazgo y carisma de uno de sus referentes. El tipo de proyecto cooperativo tiene un carácter multidimensional; abarcando las dimensiones autogestiva, política, comunitaria y empresarial. Con relación a la dimensión autogestiva de la cooperativa, podemos registrarla en atributos tales como la práctica de la democracia obrera, la no contratación de gerentes externos o en la priorización de puestos de trabajos por sobre el ingreso monetarios de los/ asociados³.

Como ya señaláramos, la articulación no mercantil con la comunidad en la política de la empresa adquiere también una alta relevancia. La población de Pigüé no apoyó inicialmente al proyecto cooperativo.

‘Los primeros años después de la recuperación no teníamos aceptación de la comunidad. La recuperación fue vista en su mayoría como un acto de vandalismo cuando todavía no se comprendía bien qué era lo que estaba pasando. Pigüé es una comunidad chiquita, conservadora’ (Autoridad Cooperativa, 2018).

Esta desconfianza inicial fue revertida con base a la demostración que la cooperativa podía funcionar y al desenvolvimiento de una política social y cultural de la cooperativa hacia la comunidad, “todo este tipo de acciones que fuimos haciendo nos dieron un reconocimiento mucho más valioso” (Autoridad Cooperativa, 2017). Esta transformación es referida en palabras de otro trabajador

‘En el año 2004, cuando nos desalojaron, en esta planta estaba lleno, 250 policías y apenas los trabajadores. La gente miraba desde el parque, sentados en reposeras. Yo tengo una foto con un niño jugando a la pelota, gases lacrimógenos y los papás ahí... Este año cumplimos 13 años, lanzamos la marca Fibra y estaban todas las instituciones, más de 500 personas acá en Textiles Pigüé. Todas las instituciones’ (Autoridad Cooperativa, 2017).

Actualmente, es una empresa enraizada socialmente que tiene como parte de sus objetivos cumplir una función social con su entorno. Otro elemento distintivo e importante del proyecto es la relevancia que le otorga el colectivo a la dimensión empresarial-económica, desplegando varias estrategias de acción al interior del funcionamiento productivo, a través de la profesionalización, institucionalización de normas, sistemas de control, gestión dinámica, polifuncionalidad, entre otras. La reinversión del excedente por sobre el

³ En el contexto de crisis de la rama de actividad registrado durante el trabajo de campo la cooperativa había tenido que cerrar un área, pero en vez de prescindir o suspender socios disminuyó los ingresos del conjunto de los asociados. La

cooperativa sintetiza perfectamente esta lógica en el siguiente lema estampado en sus camisetas: “El mercado jamás indicará la suerte de ningún trabajador” (Cooperativista, 2017).

retiro y la preocupación estratégica por la competencia en el mercado son también indicadores de esta orientación.

De este modo, la producción competitiva mercantilmente se apoya en un marco de intercambios económicos plurales, especialmente en relación al uso estratégico de las relaciones de redistribución desde el Estado. La redistribución abarca desde la expropiación de la empresa y transferencia de la propiedad a la cooperativa a subsidios y créditos preferenciales de diversos programas. Los referentes de la cooperativa reconocen la relevancia del apoyo estatal en ciertas etapas, pero adscriben a una concepción en la que el financiamiento público debe ser para iniciar la producción o innovar, y no depender del mismo para el funcionamiento cotidiano.

La hegemonía de un proyecto cooperativo fuerte en su dimensión social (hacia la comunidad y al interior) y en su gestión económica, se mantiene a pesar de la existencia de un proceso de renovación que incorpora nuevas generaciones y profesionales en la conducción de la cooperativa. La relevancia de los logros alcanzados, queda plasmada en las palabras de un referente “Cuando ingresamos a la planta teníamos tres desafíos: primero entender qué era el cooperativismo, en segundo lugar, recuperar profesionales, y, en tercer lugar, es ser sujeto de crédito. Y lo logramos, y lo teníamos claro desde el principio” (Autoridad Cooperativa, 2017). Al momento del relevamiento, el presidente de la cooperativa era un ingeniero que se había incorporado a la cooperativa cuando realizaba su tesis universitaria, la empresa se había convertido en un emblema del nuevo cooperativismo en el país y la escrituración de la planta la había convertido en sujeto de crédito.

El caso de la cooperativa de trabajadores Molino Santa Rosa

La cooperativa de trabajadores Molino Santa Rosa proviene de la quiebra de la empresa Saltram S.A. en el año 1998. Está ubicada en la pequeña ciudad de Santa Rosa (3700 habitantes), en el departamento de Canelones, al Noreste de Montevideo. “El Molino” cuenta con un siglo de historia desde que comenzó a construirse y representa un área productiva fundamental para la comunidad desde que comenzó a funcionar como Campomar en 1925. “Cuando paró el molino, sentías que había dejado de latir el corazón del pueblo” (habitante de Santa Rosa, 2019).

‘Mucha gente dice que el pueblo está comprometido con el molino (...) tiene un sentido de pertenencia (...)

llegaron a trabajar 300 personas en un pueblo de 1500 (...) me parece que casi no hay casas en donde nunca haya trabajado algún integrante en el molino’ (Cooperativista, 2019).

El fuerte enraizamiento territorial, la construcción y participación en distintos entramados socio-políticos y económicos, el cuidado y constante desarrollo de su colectivo y el procesual crecimiento de autonomía socioeconómica con visión a corto, mediano y largo plazo, hace de dicha experiencia un caso emblemático de recuperación. La singularidad de su trayectoria ha despertado especial interés en el mundo académico como caso a investigar y comprender desde el punto de vista de la historia (Martí, & Perdomo, 2010; Cancela, & Martí, 2012), la socio-economía de la solidaridad (Perdomo, 2007) y los entramados socioeconómicos solidarios (Matonte, 2017). También ha hecho que la cooperativa sea fuertemente reconocida por entidades, organizaciones e instituciones públicas vinculadas al sector de la economía social y solidaria.

La fábrica ha pasado por varias fases y ciclos que incluyen crisis, cierres, aperturas, cambio de propietarios, entre otros. En su fase inicial, la producción estaba mayormente centrada en la fideera⁴ (fuertemente feminizada) y se realizaron varias obras para aumentar la capacidad productiva alcanzando a emplear 300 personas. En 1933, luego de un importante incendio en la panadería, pasa a manos de algunos empresarios imprimiéndose bonos de acción para la venta, siendo adquirida por Molinos y Fideerías del Este un año después. A partir de 1954, se cierra la producción de fideos y la industria pasa a basarse en la actividad molinera (rubro fuertemente masculinizado), pasando de 300 a 70 puestos de trabajo (Cancela, & Martí, 2012). Tras una crisis que lleva al cierre total de la empresa en 1987, esta es adquirida por la Corporación Nacional para el Desarrollo quien la gestiona por cinco años hasta que es rematada y comprada por Saltram S.A. en 1993, firma que luego de generar un enorme endeudamiento (cinco millones de dólares) quiebra finalmente en 1998.

La recuperación del molino se dio en un clima de baja conflictividad

‘No hubo conflicto, porque el dueño abandonó la planta, no la podía vender porque estaba endeudado. El molino no se tomó, ni se acampó en él, no hubo hechos violentos, aunque había guardias y turnos cada ocho horas para hacer mantenimiento y limpieza. Fue ahí que nació la iniciativa de hacer una cooperativa. Al principio incluso lo alquilamos’ (Cooperativista, 2019).

⁴ Sección de la fábrica donde se producían fideos o pastas semejantes.

En esa época, la recuperación de empresas no era un fenómeno social que contara con muchas experiencias a las cuales recurrir en busca de apoyo y transferencia de conocimiento. La recuperación se hizo efectiva en este caso, gracias a una “alianza socio-técnica” (Matonte, 2017, p.117) que compone un entramado de relaciones solidarias de índole técnico, social, económico y político que involucró tanto a la Universidad pública, como al Banco República, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, el Ministerio de Industria, la Federación de Cooperativas de Producción, el sindicato FOEMYA y la comunidad local. La sinergia solidaria con la comunidad se manifestó en apoyos concretos sociales y también económicos, siendo los comerciantes locales quienes prestaban dinero para pagar la deuda eléctrica y la compra de materia prima.

Otra característica importante del proceso fue que el Banco República, como principal acreedor de la quiebra, tras el remate judicial del Molino en el 2004, fue quien se quedó con los derechos de propiedad otorgándole el derecho posesorio de trabajar a la cooperativa. Se firmó un comodato de uso con opción a compra la cual terminó de pagarse por la cooperativa en 2011. A partir de allí comienza una nueva etapa, donde se continúa y profundiza la innovación tecnológica

‘hace 20 días inauguramos una planta de silos con capacidad de 6 mil toneladas y para acopiar granos de maíz. Una inversión de casi 3 millones de dólares, con 30% de capital propio y 70% con crédito del banco a pagar en 7 años (...) fue la mayor inversión en la vida de la cooperativa’ (Autoridad Cooperativa, 2019).

En la actualidad, desde el molino se procesa anualmente 21 mil toneladas de trigo y dos mil toneladas de maíz, produciendo harina 000, harina 0000, semolín pastero, harina integral, harina de salvado, harina de maíz, mezcla para fainá, gofio y algunos subproductos destinados a la alimentación animal. Según las entrevistas realizadas durante 2018 y 2019, ante los vaivenes que históricamente ha tenido la empresa y que han causado fuertes impactos en el desempleo local, la cooperativa prioriza fuertemente el trabajo como fuente de subsistencia para, a partir de allí, pensar estrategias viables. Así, de 44 cooperativistas fundadores en 1999, la empresa mantuvo estable la cantidad de personas creciendo lentamente durante dos décadas, actualmente cuenta con 51 cooperativistas y ocho personas en relación de dependencia, mayoritariamente habitantes de Santa Rosa.

‘Está el compromiso de mantener la fuente de trabajo, más allá de la renovación tecnológica y todos los cambios, la idea es que la fuente de trabajo sea para la misma o mayor cantidad de personas siempre’ (Cooperativista, 2019).

Dentro del auto-análisis que realizan las personas pertenecientes al colectivo de trabajadores sobre los aciertos que se han tenido durante el proceso de recuperación, emerge a semejanza del caso anteriormente presentado, la relevancia otorgada a la gestión económica y la capacitación e integración del colectivo laboral. Se destaca, además: i. cuidar la economía global controlando siempre el punto de equilibrio entre los kilos molidos y las horas trabajadas, ii. reinvertir en vez de repartir las utilidades para capitalizar al emprendimiento, iii. promover la formación cooperativa desde múltiples formas, iv. transparentar las economías “fuimos muy prolijos, ordenados, lo más cristalinos posibles para que no se genere ninguna suspicacia” (integrante de la comisión directiva, 2019), v. lograr un alto involucramiento en las tramas socio-económicas locales y nacionales, con acuerdos sociales y económicos, vi. desarrollar actividades con -y para- la localidad, incorporando el desarrollo local como parte de la propia identidad cooperativa y vii. encontrar mecanismos y tiempos para resolver los disensos existentes, haciendo de las asambleas un espacio para la toma de decisiones.

En cuanto a la cultura organizativa y la gestión del molino, al igual que la textil argentina, puede caracterizarse de participativa y abierta. Las asambleas son vistas y vivenciadas como el máximo órgano de decisión “se llevan propuestas elaboradas, porque elaborar entre todos es más cuesta arriba, entonces formamos grupos de trabajo y en varias instancias armamos algo pulido para la asamblea” (Cooperativista, 2019). Por otro lado, está el consejo directivo (se reúne semanalmente y rota cada dos años con posibilidad de reelección de algún miembro por un período), la comisión fiscal y la comisión de educación/formación, además de otras comisiones que se forman temporalmente según los problemas a solucionar. El gerenciamiento del molino ha recurrido varias veces a consultores externos para asesorarse, pero siempre, al igual que Textiles, ha estado en manos del colectivo laboral la dirección productiva. Este ha construido una hegemonía cooperativa, con una impronta horizontal y abierta, que se mantiene a pesar de la rotación de las conducciones.

Los indicadores positivos en cuanto a la construcción de su viabilidad económica pueden resumirse en la capacidad para -en dos décadas- pasar de la producción artesanal y a facón a la producción 100% propia, hacerse de los medios de producción, ser sujetos de crédito, innovar tecnológicamente, diversificar la producción, recibir remuneraciones mayores a lo establecido por el laudo sindical, construir una cartera de más de 600 clientes. Además, el trabajo vincular/relacional ha sido fuertemente abordado a la interna de la propia

cooperativa y entre ésta con el resto del entramado de organizaciones e instituciones. Esta dimensión de lo que podremos llamar viabilidad social interna puede observarse en decisiones como: pagarles, a trabajadores que se jubilan, la cobertura médica, trabajar los aspectos motivacionales, generacionales y grupales.

En cuanto al relacionamiento externo, la cooperativa ha incentivado el desarrollo local de los cultivos construyendo un extenso entramado de acuerdos económicos entre productores colectivos, familiares e individuales, además de cooperar con la Sociedad de Fomento Rural, la Red de Semillas Nativas y Criollas, entre otros. Tiene relación con casi todas las organizaciones de la localidad, participa de varios eventos sociales, educativos y culturales, organizando anualmente desde 1999 la fiesta del “Pan y Vino”, la festividad más tradicional de Santa Rosa.

En relación a las alianzas sociopolíticas, se ha integrado a la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU) y a través de ella a la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP), ejerciendo cargos de dirección en ambas organizaciones, conformando redes internacionales del cooperativismo y siendo incluso representantes del sector cooperativo frente a la institucionalidad estatal, formando parte de la cogestión de políticas públicas, impulsada desde 2008 con la Ley Cooperativa. También fue fundadora de la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT) en 2007. En definitiva, la experiencia del Molino es, sin duda alguna, referencia para el tejido sociopolítico en el campo de la economía social y solidaria, siendo una entidad promotora del asociativismo con una gran capacidad para transmitir, intercambiar y apoyar nuevas experiencias.

Discusión y conclusiones

Los ciclos de recuperación de empresas en Argentina y Uruguay destacan en el cooperativismo del Siglo XXI como formas de defensa de la fuente laboral a través del avance y control social sobre la producción. Las experiencias revisadas, ameritan pensar la viabilidad de las ERT no como unidades atomizadas y aisladas sino desde un enfoque contextual y desde la comprensión de los entramados socio-económico solidarios específicos que estas construyen y que las componen. Ambas experiencias demuestran haberse constituido en una trama compleja y amplia de relacionamientos económico-sociales y políticos que exceden al colectivo laboral.

En su desarrollo, la interacción con otros actores es decisiva y varía en paralelo a los niveles de conflictividad. A semejanza de los contextos nacionales, por un lado, Textiles presenta una fuerte conflictividad y el entramado en el que construye sus alianzas adquiere una fuerte impronta socio-política; por otro lado, en el Molino la conflictividad no alcanza los mismos grados de intensidad y las alianzas asumen un carácter más socio-técnico. En ambos trayectos las cooperativas se convierten en un actor central de la vida comunitaria conformándose en asociaciones con fuerte enraizamiento social.

Se debe destacar diversos puntos en los senderos recorridos en la consolidación cooperativa. En primer lugar, se trata en ambos casos de grandes empresas de origen con una fuerte importancia y reconocimiento local. La magnitud y estado de las plantas conforman una herencia positiva, siendo que en ambos casos no existió un desmantelamiento o vaciamiento fabril. Las cooperativas parten con empresas reconocidas en el mercado y en condiciones de funcionar. El contexto local y la relevancia de las fábricas representan un activo, que suma solidaridad y apoyo para con el colectivo, haciendo que el cierre de las unidades productivas sea vivido como problema social para las localidades en las cuales se sitúan. La escala del entorno -pequeños centros urbanos- facilita el mayor peso de redes personales, lo cual favorece diversas acciones como la reciprocidad de proveedores o el reclutamiento con mayor nivel de referencia y confianza de trabajadores. Sin embargo, como el caso de Textiles deja ver con mayor claridad, la escala del entorno no promueve automáticamente la solidaridad del conjunto comunitario, la misma tiene que ser construida artesanalmente y trabajada constantemente.

En segundo lugar, se trata de experiencias con proyectos cooperativos multidimensionales que le otorgan fuerte relevancia a la gestión económica. Culturas organizativas abiertas y democráticas, se articulan en proyectos cooperativos que entienden que la viabilidad social depende en parte de la viabilidad económica y que el tener una estrategia empresarial representa un elemento definitorio para el éxito cooperativo. La preocupación por los productos, así como la sostenibilidad económico-mercantil, representan elementos definitorios en ambos casos. Estos proyectos alcanzan carácter hegemónico al interior de los emprendimientos asociativos facilitando la continuidad de las estrategias en el tiempo.

En tercer lugar, la sostenibilidad mercantil se apoya en distintos momentos en el marco de una economía plural, principalmente, la relación con las relaciones de redistribución desde el estado y las relaciones de

reciprocidad con otros actores. Las instituciones estatales representan elementos muy significativos para el desarrollo de las cooperativas. Sin embargo, el apoyo estatal es valorado para resolver ciertos obstáculos específicos -avanzar en la tenencia de la unidad productiva, por ejemplo- evitando cualquier relación de dependencia estructural. Por otra parte, la articulación con el Estado alcanza tal punto que ambas ERT han desarrollado experiencias de cogestión y ejecución de políticas públicas. Finalmente, ambas cooperativas acceden a la propiedad de la unidad productiva y se convierten en sujetos de crédito, lo cual otorga estabilidad y favorece la capitalización de emprendimientos asociativos.

Los casos analizados muestran la viabilidad de la recuperación de empresas como vía de empoderamiento social del trabajo sobre la producción. No obstante, corresponde señalar que las experiencias aquí analizadas no representan casos típicos, sino que se trata de ERT “excepcionales” en ambos países. Los niveles de funcionamiento, condiciones de trabajo y de sostenibilidad del conjunto de las ERT en ambos lados del Río de la Plata son muy heterogéneos, alcanzando sólo una minoría de los casos logros como los aquí presentados. Por otra parte, los niveles de enraizamiento y articulación territorial logrados por estos emprendimientos, destacan singularmente entre el conjunto de las experiencias recuperadas.

A partir de los casos analizados, podemos concluir que el fenómeno de la recuperación de empresas amerita una perspectiva compleja que los conciba como totalidades sociales situadas. De esta manera, queda pendiente a futuro el desafío teórico y empírico de un análisis de redes sociales que vincule las perspectivas de la autogestión y el territorio promoviendo una visión más integral de las ERT en cuanto al entramado de relaciones económicas, políticas, culturales, educativas, sociales y científicas que los procesos activan y desarrollan. Reconocer cómo las micro-políticas de lo común crean horizontes de reapropiación colectiva de la riqueza social, nos brinda nuevas claves que podrán enriquecer las herramientas y abordajes disponibles hasta el momento, además de permitir insumos que aporten a la capacidad simbólica y material de una economía más justa y solidaria.

Referencias

- Cancela, V., & Martí, J. P. (2012). La historia del molino Santa Rosa: De sociedad anónima a cooperativa de trabajadores. In A. Regalsky (Presidencia), *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica, XXIII Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional del Comahue.
- Coraggio, J. (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria. *Otra Economía*, 2(3), 41-57.
- Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares: Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*. CLACSO/IIGG-UBA.
- De Sousa Santos, B., & Rodríguez, C. (2011). Para ampliar el canon de la producción. In B. De Sousa Santos (Org.), *Producir para vivir: Los caminos de la producción no capitalista* (pp. 15-61). Fondo de Cultura Económica.
- Deux Marzi, M. V. (2014). *De la recuperación a la consolidación. Análisis y perspectivas del trabajo y sus formas de organización en procesos de recuperación de empresas Argentina, 2000-2010*. (tesis doctoral). Facultad de Ciencias Sociales/UBA, Buenos Aires, Argentina.
- Fernández Álvarez, M. I. (2019). *Bajo sospecha: Debates urgentes sobre las clases trabajadoras en la Argentina*. Ediciones Callao.
- Ferrer, A. (2016, marzo). El regreso del neoliberalismo. *Le Monde Diplomatique*, p.201.
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares*. Traficantes de sueños.
- Hintze, S. (2013). Las políticas públicas de promoción del trabajo asociativo autogestionado en América Latina. *Revista del OSERA*, 9, 1-12, http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/PDF_09/Hintze_dossier.pdf
- Hopp, M. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Arte y Tecnología*, 6, 19-40. <https://doi.org/10.35428/cds.v0i6.86>
- Kasparian, D., & Rebón, J. (2020). La sustentabilidad del cambio social. Factores positivos en la consolidación de las empresas recuperadas por sus trabajadores en la Argentina, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 98, 213-246. <https://doi.org/107203/CIRIEC-E.98.13940>
- Martí, J. P., & Perdomo, Y. (2010). Recuperación de empresas y construcción de autonomía a través de la comunidad: El caso de la Cooperativa de trabajadores del Molino Santa Rosa. In D. Piñeiro, (Presidencia), *IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*. FCS/UdelaR.
- Matonte, C. (2017). *Harina del mismo costal* (tesis de maestría). Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.
- Moreira, C. (2016). La porfiada voluntad de un proyecto. In E. Sader, A. G. Linera, & R. Forster (Eds.), *Las vías abiertas de América Latina* (pp. 209-268). Octubre.

- Partenio, F. (2015). La construcción de modelos de gestión colectiva del trabajo: Las significaciones de la sustentabilidad y la solidaridad en empresas recuperadas. In M. Fernández Álvarez (Ed), *Hacer juntos(as): Dinámicas, contornos y relieves de la práctica colectiva*. Biblos.
- Pastore, R. (2006). *Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social*, Documento 54. CESOT, <http://base.socioeco.org/docs/a1.es.pastore.ce.sot.pdf>
- Perdomo, Y. (2007). *Producción de riqueza y relaciones económicas alternativas en América Latina* (tesis de licenciatura). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Programa Facultad Abierta. (2018). *Las empresas recuperadas por los trabajadores en el gobierno de Mauricio Macri: Estado de situación a octubre de 2018*. <https://www.recuperadasdoc.com.ar/VI-Informe-Situacion-ERT-2018.pdf>
- Pucci, F. (2003). Sociedades de riesgo y el mundo del trabajo en el Uruguay contemporáneo. In E. Mazzei, E. (Comp.), *El Uruguay desde la sociología* (pp. 255-275). Departamento de Sociología, FCS/Udelar.
- Pucciarelli, A., & Castellani, A. (2014). *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Siglo XXI.
- Real de Azúa, C. (1984). *¿Uruguay: ¿Una sociedad amortiguadora?* CIESU.
- Rebón, J., Kasparian, D., & Hernández, C. (2015). La economía moral del trabajo. La legitimidad social de las empresas recuperadas. *Trabajo y Sociedad*, 25, 173-194.
- Rieiro, A. (2012). Recuperando el trabajo en economías dependientes: Uruguay un modelo de desarrollo por armar. In M. J. Soul (Comp.), *El mundo del trabajo en América Latina- tendencias y resistencias* (pp. 167-211). CLACSO/ CICCUS.
- Rieiro, A. (2016). *Relaciones sociales de producción en las empresas recuperadas por sus trabajadores del Cono Sur* (tesis doctoral). Udelar, Montevideo, Uruguay.
- Rieiro, A. (2017). Gubernamentalidad y producción colectiva en el Uruguay contemporáneo. In *El Uruguay desde la Sociología (XV)* (pp. 211-227). Departamento de Sociología/FCS/Udelar.
- Rieiro, A. (2019). Recuperación colectiva del trabajo y nuevas tramas de sociabilidad. El caso de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur. *Revista Miríada. Investigación en Ciencias Sociales*, 11(15), 155-184. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/mirrada/article/view/4815/6257>
- Ruggeri, A., Bourlot, L., Marino, F., & Peláez, P. (2014). *Cooperativa Textiles Pigüé: Historia de la recuperación de una fábrica de Gatic*. Peña Lillo/ Ediciones Continente.
- Silver, B. (2005). *Fuerzas del trabajo: Los movimientos obreros y la globalización desde 1880*. Akal.
- Thompson, E. P (1979). *La economía moral de la multitud. Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Editorial Crítica.
- Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. Cambridge University Press.
- Vázquez, G. (2014). ¿Son sostenibles los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados? Algunas reflexiones a contramano del sentido común. *Voces en el Fénix*, 37, 130-137.
- Vuotto, M. (1994). Paradojas de la organización cooperativa. In N. Giarraca (Comp.), *Acciones colectivas y organización cooperativa: Reflexiones y estudios de caso*. Centro Editor de América Latina.
- Wright, E. O. (2015). *Construyendo utopías reales*. Ediciones Akal.

Sobre los autores:

Julián Rebón es sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es docente e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto Gino Germani.

Anabel Rieiro Castiñeira es socióloga y doctora en Sociología por la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y docente de la misma institución.